

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 1° de Julio de 2008

482/08

Expte. N° 14.146/08

VISTO:

La nota ingresada N° 248/08 del Ing. Luis César Romero, mediante la cual solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** en el nivel de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple** en la asignatura **Termodinámica I** de la carrera de Ingeniería Química, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición; teniendo en cuenta que el Decano de la Facultad de Ingeniería informa que dicho cargo será atendido por lo contemplado en la Resolución N° 532/07 del Consejo Superior, mediante la cual se realiza una modificación de planta docente; atento que la Comisión de Asuntos Académicos acuerda su anuencia aprobando la Comisión Asesora propuesta; y que la Dirección Administrativa Económica ha tomado conocimiento y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

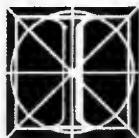
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple** en la asignatura **TERMODINÁMICA I** de la carrera de Ingeniería Química, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario:**

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 03 al 11 de Julio de 2.008
- PERIODO DE INSCRIPCION : 28 de Julio al 1° de Agosto de 2.008
- CIERRE DE INSCRIPCION : 1° de Agosto de 2.008 a horas 18:00
- SORTEO DE TEMAS : 04 de Agosto de 2.008 a horas 16:00
- ANALISIS DE ANTECEDEN –
TES, ENTREVISTA Y CLASE
DE OPOSICION : 06 de Agosto de 2.008 a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario “los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

482/08

Expte. N° 14.146/08

requisito que sólo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...”.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por: **a) Formulario Solicitud de Inscripción, b) Curriculum Vitae (dos juegos) , c) una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica, **d) sobre el tema que resulta sorteado deberá elaborar una Guía de Trabajos Prácticos en Original y tres copias, la cual deberá ser presentada a la Comisión Asesora, a la iniciación de la Prueba de Oposición.**

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

TITULARES :

- Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE
- Dra. Graciela del Valle MORALES
- Dra. Mónica Liliana PARENTIS

SUPLENTES:

- Dra. Verónica RAJAL
- Ing. Luis César ROMERO
- MSc. Elio Emilio GONZO

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Química, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARÍA ALEJANDRA BENTUZZI
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE LUIS ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA